



Montevideo, 07 MAYO 2014

Acta N° 33

Res. N° 23

Exp. N° 2014-25-1-001509

**VISTO:** La Providencia N° 383 de fecha 31 de marzo de 2014 de la Directora Sectorial de Recursos Humanos.

**CONSIDERANDO:** I) Que en dicha Providencia se solicita un refuerzo de crédito presupuestal a efectos de financiar el Proyecto "Pausa Activa" a llevarse a cabo en el Programa 01, en primera instancia, como prueba piloto para aproximadamente 200 funcionarios, siendo el objetivo del mismo, la prevención de bajas laborales y el ausentismo, tendiéndose a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y la salud ocupacional del Organismo.

II) Que por Providencia N° 9 de fecha 31 de marzo de 2014, el Departamento de Análisis Organizacional de la citada Dirección Sectorial, detalla los presupuestos remitidos por empresas del rubro.

III) Que a tales efectos, la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto entiende pertinente la utilización de las reservas de Inversiones (Proyecto 704), por un monto total de \$ 153.720 (\$21.000 mensuales más IVA –considerando el presupuesto más alto- por 6 meses), Financiación 1.1 "Rentas Generales".

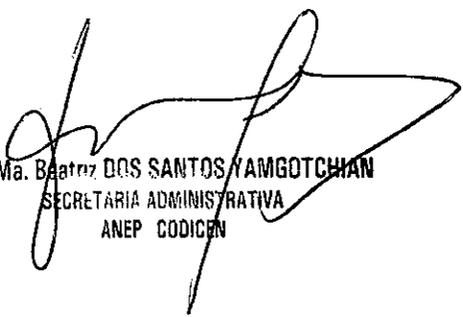
**ATENCIÓN:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, para el Ejercicio 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante			
Programa	Proyecto	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	704	Reparaciones Generales (Reserva)	153.720
Grupo Reforzado			
Programa	Grupo	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	2	Servicios no Personales	153.720

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, de Derechos Humanos, de Infraestructura y Económico Financiera, a la Gerencia de Administración, a la Gerencia de Gestión Financiera y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal, al Área Contable Financiero y a la Gerencia de Administración, a sus efectos.



Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP CODICEN



*Prof. Wilson Netto Marturet*  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública